



I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
D I D E C O

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO EXENTO N° 966/

CHONCHI, 16 de Abril de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de Noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de Diciembre de 2012, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. El Decreto Exento N° 2.733 del 09 de Diciembre de 2013, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.

2. La carta presentada con fecha 11 de Abril de 2014, por la Liga Rural de Fútbol Chonchina, representada por su Presidente Don Cristian Chacón Aguilar, Rut N° 12.760.454-1.-

DECRETO:

1.- Apruébese la organización en conjunto de la actividad denominada "Campeonato de Apertura 2014", entre la Ilustre Municipalidad de Chonchi y dicha Liga Rural de Fútbol Chonchina.

Impútese el gasto que devengue la compra de trofeos al Subtítulo 24, Ítem 01, asignación 008, centro de costos 05-01-02, del área de Gestión de "Programas Recreacionales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE
Y ARCHIVESE, para su posterior revisión de la Contraloría Regional, Xa. Región "Los Lagos".



LUIS PAULONE ALVAREZ
Secretario Municipal

PAO/LPA/CMA/mbb
DISTRIBUCIÓN:



PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

- Archivo Decretos Exentos. ✓
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas
- C.c. Adquisiciones.
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario
- C.C.Control Interno